

Ibarra, 18 de agosto del 2020

Ingeniero, Hugo Rafael Pasquel Guerrero Presente.-

De mi consideración,

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que en Junta Extraordinaria de Accionistas del 17 de agosto del 2020, se le reeligió como GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Pesada COMTRANSJPM S.A. por DOS AÑOS de conformidad como lo establece en el estatuto social de la compañía.

El GERENTE tendrá de manera definitiva la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía hasta que la Junta General designe uno nuevo.

Atentamente;

Ing. Hugo Javier Pasquel Manosalvas PRESIDENTA COMTRANSJPM SA

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte De Carga Pesada COMTRANSJPM S.A., constaten en el presente nombramiento.

Ibarra, 18 de agosto del 2020

Atentamente

Ing. Hugo Rafael Pasquel Guerrero

CC: 1001973195

Compañía de Transporte De Carga Pesada COMTRANSJPM S.A.; se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaria primera del Cantón de Ibarra el 11 de septiembre del 2014 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Ibarra el 22 de septiembre del 2014.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1515
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	499
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMTRANSJPM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PASQUEL GUERRERO HUGO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1001973195
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO